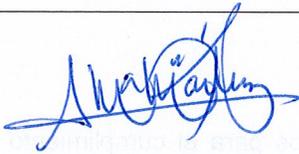
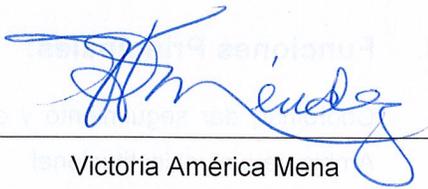


<b>ÁREA ORGANIZATIVA: UNIDAD AMBIENTAL</b>	<b>Aprobación:</b>	<b>Nivel:</b>	<b>Código:</b>
	09/07/2015	2	MA-2.3.3.1-9

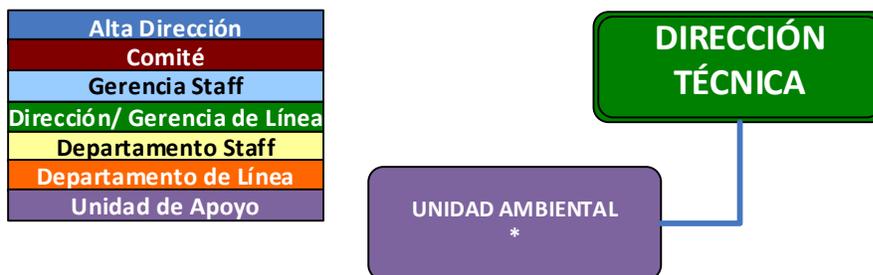
# FISDL

	Elabora / Modifica		Responsable	
Firma:				
Nombre:	Astrid María Martínez de Pineda		Victoria América Mena	
Cargo:	Jefe del Departamento de Organización y Calidad		Coordinador de la Unidad Ambiental	
Fecha:	15/06/2015		19/06/2015	
	<p style="text-align: center;"><i>Visto Bueno</i> Comité Técnico Consultivo <b>FISDL</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>APROBADO</b> Consejo de Administración FISDL</p>	
	Recomienda: Comité Técnico Consultivo		Aprueba: Consejo de Administración	
	Sesión: DL-939/2015	Fecha: 06/07/2015	Sesión: DL-866/2015	Fecha: 09/07/2015



Vigencia a partir de: 20/07/2015

<b>Área Organizativa: Unidad Ambiental</b>	<b>Aprobación:</b>	<b>Nivel:</b>	<b>Código:</b>	<b>FISDL</b>
	09/07/2015	2	MA-2.3.3.1-9	



## I. Información Organizativa Básica:

Título:	Unidad Ambiental
Código Organizacional:	UAM
Título del Responsable:	Coordinador de la Unidad Ambiental
Dependencia Directa de:	Dirección Técnica
Unidades Dependientes:	N/A

## II. Objetivo General:

Coordinar los procesos de planificación y monitoreo de los planes estratégicos de la Gestión Ambiental, Riesgos y Adaptación al Cambio Climático, implantados en el ciclo de procesos de los proyectos del FISDL a través de un sistema de gestión, basado en estrategias, políticas, planes y acciones dentro de la institución velando por el cumplimiento de la Legislación Ambiental.

## III. Funciones Principales:

1. Coordinar, dar seguimiento y establecer mecanismos para el cumplimiento de la Ley del Medio Ambiente a nivel institucional.
2. Coordinar y monitorear la implementación de la Estrategia Institucional de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático dentro de los programas y proyectos del FISDL.
3. Garantizar la incorporación del enfoque de la Gestión Ambiental en los proyectos, manuales, guías e intervenciones territoriales con enfoque de sostenibilidad.
4. Gestionar esfuerzos sinérgicos con instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de crear fortalecimiento institucional, referente a la Gestión Ambiental, Riesgos y Adaptación al Cambio Climático.



<b>Área Organizativa: Unidad Ambiental</b>	<b>Aprobación:</b>	<b>Nivel:</b>	<b>Código:</b>	<b>FISDL</b>
	09/07/2015	2	MA-2.3.3.1-9	

### Historial de Cambios

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
N/A	9.0	Actualización del Manual completo. Cambio de nombre del Departamento de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático por Unidad Ambiental, la cual dependía de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, ahora depende de la Dirección Técnica.	Consejo de Administración Sesión: DL-866/2015 Fecha: 09/07/2015	20/07/2015